

MODELO DE SOLICITUD DE PRUEBA PERICIAL

A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA NÚMERO [N.º] DE [CIUDAD]

D./Dña. [Nombre del Procurador/a], Procurador/a de los Tribunales, actuando en nombre y representación de **[Nombre del Cliente]**, en los autos de Procedimiento **[Ordinario/Abreviado]** n.º **[N.º/Año]**, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que, dentro del plazo legalmente establecido, y de conformidad con los artículos 56, 60 y 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, así como en los artículos 129 bis y 299 y siguientes de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, aplicables supletoriamente, vengo a proponer el siguiente medio de:

OTROSÍ DIGO: PROPOSICIÓN DE PRUEBA PERICIAL

I. MODALIDAD DE LA PRUEBA **(Opción A: Si se aporta dictamen de parte)** Se propone la práctica de Prueba Pericial de Parte, consistente en el dictamen elaborado por el perito [Nombre y Apellidos], titulado en [Especialidad] y colegiado n.º [N.º]. Asimismo, se solicita la citación de dicho perito para que, en el acto de la vista o juicio, proceda a su ratificación y responda a las aclaraciones que esta parte o el Tribunal consideren oportunas.

(Opción B: Si se solicita designación judicial) Que se proceda a la designación judicial de un perito con la titulación de especificar: **ej. Ingeniero de Caminos, Arquitecto, Auditor, etc.]** para que informe sobre los siguientes extremos de la pericia:

1. **Extremo Primero:** Determinación de si el software utilizado por la Administración para el acto impugnado cumple con los criterios de transparencia algorítmica.
2. **Extremo Segundo:** Valoración del impacto técnico de la resolución administrativa en el sistema de datos de mi mandante.

3. **Extremo Tercero:** [Añadir otros puntos específicos].

II. APORTACIÓN DOCUMENTAL Y FORMATO DIGITAL En cumplimiento de las normas de digitalización de la Justicia, el dictamen se acompaña al presente escrito como Anexo Digital n.º [X], firmado electrónicamente por el autor mediante certificado cualificado, garantizando su integridad y autenticidad.

III. OBJETO DE LA PERICIA (PUNTOS DE PRUEBA) El informe tiene por objeto acreditar los siguientes extremos técnicos relevantes para la litis:

1. [Punto 1]: Evaluación técnica de la trazabilidad del algoritmo utilizado en la resolución administrativa recurrida.
2. [Punto 2]: Análisis de la adecuación de los criterios técnicos aplicados al expediente administrativo n.º [X].
3. [Punto 3]: [Detallar otros puntos técnicos].

IV. RATIFICACIÓN MEDIANTE PRESENCIA TELEMÁTICA De conformidad con el artículo 129 bis de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, (según reforma vigente), esta parte solicita que la ratificación y aclaraciones del perito se realicen mediante presencia telemática.

- Se facilita el punto de contacto (correo electrónico y teléfono) del perito a efectos de envío del enlace de conexión por la Oficina Judicial: [Email del Perito].
- Esta solicitud se fundamenta en criterios de eficiencia procesal y economía de costes, garantizando en todo caso la inmediación mediante el uso del sistema de videoconferencia de la Sede Judicial Electrónica.

V. PERTINENCIA Y UTILIDAD La prueba es pertinente al versar sobre hechos controvertidos de naturaleza técnica fundamentales para desvirtuar la presunción de legalidad de la actuación administrativa, y es útil al ser el único medio para aportar al Tribunal los conocimientos especializados necesarios.

Por lo expuesto,

SUPlico A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA: Que tenga por presentado este escrito junto con el dictamen pericial digitalizado, se sirva admitirlo y acuerde la citación del perito para su ratificación y examen en la vista, interesando expresamente que dicha intervención se realice por vía telemática.

En [Ciudad], a [Día] de [Mes] de 2026.

Fdo. Letrado/a: [Nombre] | Fdo. Procurador/a: [Nombre]